



CONVOCATORIA No. 001 DE 2025 (07 de febrero de 2025)

PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL COMITÉ PARITARIO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. EN EL PERIODO 2025-2027.

La Gerente del Hospital del Sarare Entidad Social del Estado, en ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, y en especial lo dispuesto en la **Resolución 2013 de 1986**, el **Decreto 1072 de 2015** y demás disposiciones aplicables a las Empresas Sociales del Estado, se permite convocar a la elección de los representantes de los servidores públicos ante el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)** para el período 2025-2027, bajo los siguientes términos:

CONSIDERANDO

Que el Decreto 1072 de 2015 establece la obligatoriedad para las entidades públicas de conformar un Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), garantizando la participación de los servidores públicos en la gestión de riesgos laborales.

Que la Resolución 2013 de 1986 establece que el COPASST debe estar conformado por representantes del empleador y de los trabajadores, estos últimos elegidos mediante votación directa y secreta por los servidores públicos de la entidad.

Que el COPASST cumple funciones esenciales en la promoción y vigilancia del cumplimiento de las normas de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el fin de mejorar las condiciones laborales y prevenir accidentes y enfermedades laborales en la entidad.

Que, mediante la **Resolución N° 024 del 13 de febrero de 2023**- "*Por medio de la cual se conforma el comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) vigencia 2023-2025*", se realizó la conformación de dicho comité y su forma de sesionar y participar en cumplimiento de la Normatividad legal vigente colombiana.

Que mediante la **Resolución No. 036 del 01 de febrero de 2024** se sustituyeron miembros y actualizaron las funciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el (COPASST), modificándose la Resolución No. 024 del 13 de febrero de 2023, mediante la cual se había conformado dicho comité para la vigencia 2023-2025, así como cualquier disposición que le sea contraria.

Que, mediante la **Resolución N° 036 del 01 de febrero de 2024**, no se modifica la vigencia de los miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el (COPASST), razón por la cual continúa vigente lo establecido en el artículo quinto de la Resolución N° **024 del 13 de febrero de 2023**, que señala:

RS



evolucionamos pensando en usted

*“Artículo quinto: Vigencia y derogatoria: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación y deroga en todas sus partes la Resolución N° 011 del 6 de enero de 2021, mediante la cual fue conformado el comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) **Vigencia 2021-2023** y las demás que le sean contrarias”.*

Que, de acuerdo con el artículo 2 de la Resolución 2013 de 1986 del Ministerio del Trabajo, en las empresas con un número de trabajadores entre 500 y 999, el COPASST debe estar conformado **por tres representantes de los trabajadores y tres del empleador, cada uno con sus respectivos suplentes**, garantizando así una representación equitativa y efectiva.

Teniendo en cuenta lo anterior, y que la vigencia para el comité conformado mediante **Resolución No. 024 del 13 de febrero de 2023, finaliza el 13 de febrero de 2025**, toda vez que ésta no fue modificada mediante la Resolución N° 036 del 01 de febrero de 2024, se hace necesario establecer una convocatoria para la designación de los representantes de los trabajadores en el COPASST para la vigencia **14/02/2025-14/02/2027**, asegurando la participación activa del talento humano y el cumplimiento de la normatividad en materia de seguridad y salud en el trabajo.

Que se hace necesario convocar a los servidores, trabajadores y funcionarios públicos del Hospital del Sarare ESE para la elección de sus representantes ante el COPASST, garantizando la continuidad del Comité y el cumplimiento de sus funciones.

Que, en mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

A todos los trabajadores, servidores y funcionarios públicos del Hospital del Sarare ESE, tanto funcionarios de planta como aquellos vinculados mediante contrato de trabajo, a participar activamente en el proceso de elección de sus representantes ante el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)**, bajo las siguientes condiciones:

1. Fecha y objeto de la convocatoria

Fecha: 07/02/2025

Objeto: La presente convocatoria tiene como objeto la elección de los representantes ante el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare ESE**, para el período **14/02/2025-14/02/2027**, en cumplimiento de la normatividad vigente, con el fin de fortalecer la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar un entorno laboral seguro para todos los servidores públicos de la entidad.

2. Funciones generales del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo:

El artículo 11 de la Resolución 2013 de 1986 establece las siguientes funciones:

JA



- Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.
- Proponer y participar en actividades de capacitación en salud ocupacional dirigidas a trabajadores, supervisores y directivos de la entidad.
- Colaborar con los funcionarios de entidades gubernamentales de salud ocupacional en las actividades que éstos adelanten en la institución y recibir por derecho propio los informes correspondientes.
- Vigilar el desarrollo de las actividades que en materia de medicina, higiene y seguridad industrial debe realizar la empresa de acuerdo con el Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y las normas vigentes, promover su divulgación y observancia.
- Colaborar en el análisis de las causas de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y proponer al empleador las medidas correctivas a que haya lugar para evitar su ocurrencia.
- Visitar periódicamente los lugares de trabajo e inspeccionar los ambientes, máquinas, equipos, aparatos y las operaciones realizadas por el personal de trabajadores en cada área o sección de la empresa e informar al empleador sobre la existencia de factores de riesgo y sugerir las medidas correctivas y de control;
- Estudiar y considerar las sugerencias que presenten los trabajadores, en materia de medicina, higiene y seguridad industrial.
- Servir como organismo de coordinación entre empleador, ARL y los trabajadores en la solución de los problemas relativos a la salud ocupacional. Tramitar los reclamos de los trabajadores relacionados con la salud ocupacional.
- Solicitar periódicamente a la empresa informes sobre accidentalidad y enfermedades profesionales con el objeto de dar cumplimiento a lo estipulado en la presente resolución.
- Proponer a las directivas las actividades relacionadas con la salud y la seguridad de los trabajadores, y las que resulten de las mediciones ambientales, la revisión por la Alta Dirección y/o proceso de rendición de cuentas.
- Mantener un archivo de las actas de cada reunión y demás actividades que se desarrollen, el cual estará en cualquier momento a disposición del empleador, los trabajadores y las autoridades competentes.

2.1. El **Decreto 1072 de 2015** establece nuevas funciones del COPASST al compilar del Decreto 1443 de 2014. Estas son:

- Recibir por parte de la alta dirección la comunicación de la política de seguridad y salud en el trabajo (*artículo 2.2.4.6.5*).
- Recibir por parte del empleador información sobre el desarrollo de todas las etapas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Salud en el Trabajo (SG-SST) (*artículo 2.2.4.6.8*).

24



evolucionamos pensando en usted

- Rendir cuentas internamente en relación con su desempeño (*artículo 2.2.4.6.8*).
- Dar recomendaciones para el mejoramiento del SG-SST (*artículo 2.2.4.6.8*).
- Participar en las capacitaciones que realice la Administradora de Riesgos Laborales (*artículo 2.2.4.6.9*).
- Revisión del programa de capacitación en Seguridad y Salud en el Trabajo (*artículo 2.2.4.6.11*).
- Recibir los resultados de las evaluaciones de los ambientes de trabajo y emitir recomendaciones (*artículo 2.2.4.6.15*).
- Apoyar la adopción de las medidas de prevención y control derivadas de la gestión del cambio (*artículo 2.2.4.6.26*).
- Participar en la planificación de las auditorías (*artículo 2.2.4.6.29*).
- Tener conocimiento de los resultados de la revisión de la alta dirección (*artículo 2.2.4.6.31*).
- Formar parte del equipo investigador de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales (*artículos 2.2.4.1.6 y 2.2.4.6.32*).

3. Calidades que deben acreditar los aspirantes

Para ser candidato ante el COPASST, los aspirantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:

- Ser **servidor público** del Hospital del Sarare ESE, con vinculación vigente (planta o contrato).
- **No haber sido sancionado**, ni haber tenido procesos de queja o acoso laboral, ni haber sido víctima del mismo en los últimos **seis (6) meses**.
- **No desempeñe funciones de dirección o representación** del empleador.
- Tener una **vinculación continua mínima de un (1) año** con la entidad.
- **Postularse junto con un suplente**, quien también debe cumplir con los mismos requisitos.

4. Unidad o Dependencia para la Inscripción

La **Subgerencia de Talento Humano** será la encargada de coordinar el proceso de inscripción de los candidatos ante el COPASST. Las inscripciones se llevarán a cabo por medio electrónico con el diligenciamiento del **formulario** que encuentran en la siguiente dirección: <https://forms.gle/ZqgrqAaKsfe9p6hZA> o directamente a la dependencia encargada.

28

5. Requisitos y Plazos para Realizar la Inscripción

- ▶ **Plazo de inscripción:** Los servidores públicos interesados en postularse deberán inscribirse desde el **07 de febrero de 2025 desde las 8:00 a.m. hasta el 12 de febrero de 2025 a las 4:00 p.m.**
- ▶ **Perfil del candidato:** El candidato deberá cumplir con la siguiente documentación:
 - Formulario de inscripción diligenciado en su totalidad.
 - Inscripción de un suplente(dupla) que cumpla con los mismos requisitos.

6. Divulgación de la Lista de Inscritos

La lista de los candidatos inscritos será publicada en los medios oficiales del Hospital del Sarare ESE el día **12 de febrero de 2025 desde las 5:00 p.m. hasta las 600 p.m. del mismo día**. Esta lista se divulgará de manera clara y accesible a todos los servidores públicos para garantizar la transparencia del proceso.

7. Elección de Jurados

Los **jurados electorales** serán designados por la Subgerencia de Talento Humano y deberán estar conformados por servidores públicos que no se encuentren postulados como candidatos. Los jurados serán responsables de supervisar el proceso electoral, asegurar la transparencia y garantizar que el proceso se desarrolle conforme a lo establecido.

8. Jornada de Elecciones

La **jornada electoral** se llevará a cabo el **13 de febrero de 2025 a partir de las 8:00 a.m. hasta las 4:00 p.m. del mismo día**, en el lugar y horario indicados, que serán previamente notificados. La votación será secreta y directa, y todos los servidores públicos habilitados podrán ejercer su derecho al voto.

Tabla 1 Jornada de elecciones

DETALLE	INFORMACIÓN
Lugar	Sede principal Sala de Espera (<i>Frente a Administración 1 y 2</i>).
Día	13 de febrero de 2025
Hora de Apertura	8:00 a.m.
Hora de cierre	4:00 p.m.
Proceso de Votación	Se llevará a cabo mediante voto secreto y directo.
Escrutinio y Declaración de la Elección	Se realizará inmediatamente después del cierre de votación, en presencia de los jurados electorales.
Reclamaciones	Dentro del día hábil siguiente a la publicación del resultado del escrutinio, los <i>candidatos</i>



DETALLE	INFORMACIÓN
	podrán presentar reclamaciones por escrito y dirigidas en la Subgerencia de Talento Humano. Estas serán evaluadas y respondidas inmediatamente.

9. Publicación Definitiva de Resultados

El conteo de votos será realizado por los jurados electorales el mismo día de las elecciones, y los **resultados definitivos** serán publicados en los medios oficiales de la entidad el **14 de febrero de 2025**. Los representantes electos asumirán sus funciones ante el COPASST a partir de esa fecha.

10. Cronograma

A continuación, se relaciona el cronograma detallado de actividades de la presente convocatoria:

Tabla 2 Cronograma de Convocatoria No. 001 de 2025

ACTIVIDAD	APERTURA	CIERRE	LUGAR
Apertura de convocatoria	07 de febrero de 2025, 8:00 a.m.	13 de febrero de 2025, 4:00 p.m.	Página web institucional: https://hospitaldelsarare.gov.co/convocatorias.html
Publicación del Enlace de Inscripción.	07 de febrero de 2025, 8:00 a.m.	12 de febrero de 2025, 4:00 p.m.	Página web institucional: https://hospitaldelsarare.gov.co/convocatorias.html
Divulgación de la Lista de Inscritos	12 de febrero de 2025, 5:00 p.m.	12 de febrero de 2025, 6:00 p.m.	Página web institucional: https://hospitaldelsarare.gov.co/convocatorias.html Medios de comunicación internos.
Elección de Jurados	12 de febrero de 2025, 2:00 p.m.	12 de febrero de 2025, 4:00 p.m.	Medio físico, Medios de comunicación internos.

28



ACTIVIDAD	APERTURA	CIERRE	LUGAR
Jornada de Elecciones	13 de febrero de 2025, 8:00 a.m.	13 de febrero de 2025, 4:00 p.m.	Sede Principal Hospital del Sarare.
Publicación de resultados	14 de febrero de 2025, 8:00 a.m.	14 de febrero de 2025, 12:00 p.m.	Página web institucional: https://hospitaldelsarare.gov.co/convocatorias.html Medios de comunicación internos.
Acto Administrativo de Conformación	14 de febrero de 2025, 2:00 p.m.	14 de febrero de 2025, 6:00 p.m.	Unidad de Correspondencia.

11. Acto Administrativo que Conformar el COPASST.

Una vez realizado el proceso electoral y publicados los resultados, la Subgerencia de Talento Humano procederá a expedir el acto administrativo de conformación del nuevo Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST). Este acto oficializará la designación de los representantes electos por parte de los trabajadores, quienes serán tres principales con sus respectivos suplentes, así como la designación de igual número de representantes y suplentes por parte del nominador, en cumplimiento de la Resolución 2013 de 1986 y de la normativa legal vigente.

12. Transparencia y Garantía de Igualdad de Oportunidades:

El proceso de elección se llevará a cabo bajo principios de **transparencia e igualdad de oportunidades**. La **Subgerencia de Talento Humano** velará por la correcta ejecución del proceso, garantizando que todos los servidores públicos, sin distinción, tengan acceso al proceso electoral de manera justa y equitativa. Cualquier eventualidad o inconformidad será resultado conforme a la normativa vigente.

Dado en Saravena, a los 07 días del mes de febrero de 2025.


ARIELA GELVIS QUINTERO
Gerente

Digitó: Hasslye Xilene Carmona Molina – Profesional Universitario TH.

Revisó/Aprobó: Vicky Marcela Zambrano Núñez – Subgerente de Talento Humano.



CONVOCATORIA No. 001 DE 2025

(12 de febrero de 2025)

MODIFICATORIA AL CRONOGRAMA PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL COMITÉ PARITARIO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. EN EL PERIODO 2025-2027.

Que, teniendo en cuenta que la **Subgerencia de Talento Humano** es la encargada de coordinar el proceso de inscripción de los candidatos ante el Comité **PARITARIO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.**, el proceso de elección y con el fin de garantizar la participación activa y acceso al proceso electoral de manera justa y equitativa por parte de todos los trabajadores vinculados al Hospital del Sarare E.S.E., ésta dependencia procederá a modificar y ajustar el cronograma de la Convocatoria N° 001 del 2025.

Que las modificaciones incorporadas, se limitan exclusivamente a los aspectos específicamente señalados en el presente documento, en consecuencia, todos los demás aspectos y documentos de la convocatoria permanecerán inalterados, manteniendo sus términos y condiciones.

De conformidad con lo expuesto, la Subgerencia de Talento Humano, contando con la competencia, y en el marco de la Convocatoria N° 001 de 2025, emite el presente documento de modificación al cronograma así:

I. FINALIDAD CONVOCATORIA.

La presente convocatoria tiene como objeto la elección de los representantes ante el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare ESE**, para el período **2025-2027**, en cumplimiento de la normatividad vigente, con el fin de fortalecer la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar un entorno laboral seguro para todos los servidores públicos de la entidad.

II. OBJETO DE LA MODIFICACIÓN.

La presente, tiene por objeto hacer la modificación sobre algunas disposiciones establecidas en la Convocatoria N° 001 del 07 de febrero de 2025, en relación con el **cronograma de la Convocatoria**. Lo anterior, con el propósito de garantizar la participación y acceso al proceso electoral de manera justa y equitativa por parte de todos los trabajadores vinculados al Hospital del Sarare E.S.E., más específicamente en ampliar el término para: **1.** La inscripción de los interesados, **2.** La divulgación de la lista de inscritos, y **3.** La jornada de elecciones, **4.** Publicación de resultados, **5.** Acto Administrativo de Conformación, teniendo como considerando que a la fecha no existe y se evidencia inscripción alguna por parte de los trabajadores del Hospital del Sarare E.S.E. Lo anterior, con el fin de garantizar la **pluralidad de participantes** para la



evolucionamos pensando en usted

conformación del comité de referencia, y la **transparencia e igualdad de oportunidades**, velando por la correcta ejecución conforme a la normativa vigente.

III. MODIFICACIÓN Y TÉRMINOS DE REFERENCIA.

Los postulantes y electores (*trabajadores del Hospital del Sarare E.S.E.*), para la Convocatoria N° 001 del 7 de febrero de 2025, deben tener en cuenta el siguiente cronograma, el cual será el vigente.

1. Cronograma

Tabla 1 Cronograma de Convocatoria No. 001 de 2025 *modificado*.

ACTIVIDAD	APERTURA	CIERRE	LUGAR
Apertura de convocatoria	07 de febrero de 2025, 8:00 a.m.	13 de febrero de 2025, 4:00 p.m.	Página web institucional: https://hospitaldelsarare.gov.co/convocatorias.html
Publicación del Enlace de Inscripción.	07 de febrero de 2025, 8:00 a.m.	13 de febrero de 2025, 5:00 p.m.	Página web institucional: https://hospitaldelsarare.gov.co/convocatorias.html
Divulgación de la Lista de Inscritos	13 de febrero de 2025, 5:00 p.m.	13 de febrero de 2025, 6:00 p.m.	Página web institucional: https://hospitaldelsarare.gov.co/convocatorias.html Medios de comunicación internos.
Elección de Jurados	12 de febrero de 2025, 2:00 p.m.	12 de febrero de 2025, 4:00 p.m.	Medio físico, Medios de comunicación internos.
Jornada de Elecciones	14 de febrero de 2025, 8:00 a.m.	14 de febrero de 2025, 4:00 p.m.	Sede Principal Hospital del Sarare.
Publicación de resultados	14 de febrero de 2025, 4:30 p.m.	14 de febrero de 2025, 5:00 p.m.	Página web institucional: https://hospitaldelsarare.gov.co/convocatorias.html Medios de comunicación internos.
Acto Administrativo de Conformación	14 de febrero de 2025, 5:00 p.m.	14 de febrero de 2025, 6:00 p.m.	Unidad de Correspondencia.



**HOSPITAL
DEL SARARE**
Empresa Social del Estado
NIT. 800231215-1



Ministerio de la Protección Social
Departamento de Arauca

evolucionamos pensando en usted

En lo demás, los términos, requisitos y condiciones de la Convocatoria que no hayan sido modificados, aclarados y/o adicionados por el presente documento, mantienen su vigencia y validez.

Dado en Saravena, a los 12 días del mes de febrero de 2025.

VICKY MARCELA ZAMBRANO NÚÑEZ
Subgerente de Talento Humano



PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE INSCRITOS
13 de febrero de 2025

CONVOCATORIA No. 001 DE 2025
ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL COMITÉ
PARITARIO DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL DEL
SARARE E.S.E. EN EL PERIODO 2025-2027.

1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de la Convocatoria No. 001 de 2025, realizada el 07 de febrero de 2025, para la elección del representante ante el comité paritario de salud y seguridad en el trabajo del Hospital del Sarare E.S.E., en el periodo 2025-2027, se procede a la publicación oficial de la lista de inscritos.

2. DETALLES DE LA CONVOCATORIA

- **Convocatoria:** No. 001 de 2025 (07 de febrero de 2025)
- **Objeto:** La presente convocatoria tiene como objeto la elección de los representantes ante el **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare ESE**, para el período **2025-2027**, en cumplimiento de la normatividad vigente, con el fin de fortalecer la Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo y garantizar un entorno laboral seguro para todos los servidores públicos de la entidad.
- **Fecha de la Elección:** 14 de febrero de 2025
- **Lugar:** Calle 30 No. 19ª - 82 Barrio Los Libertadores – Sede Principal/|
- **Hora de inicio:** 8:00 a.m.

3. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN:

- **Fecha de Inscripción:** Del 07 al 13 de febrero de 2025.
- **Lugar de Inscripción:** Página web institucional del Hospital del Sarare E.S.E., en el siguiente enlace:
https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfbl2SApMxS9xhEgFooC_cd2AgGLrX4ePJ5C0Ho34nOT0dfsw/formResponse
- **Requisitos para la Inscripción:** Completar el formulario de inscripción.
- **Plazo de Inscripción:** El plazo para realizar la inscripción será desde el 07 y hasta el 13 de febrero de 2025. No se recibirán inscripciones fuera de este plazo.
- **Calidades que deben acreditar los aspirantes:** Para ser candidato ante el COPASST, los aspirantes deberán cumplir con las siguientes condiciones:
 - Ser **servidor público** del Hospital del Sarare ESE, con vinculación vigente (planta o contrato).
 - **No haber sido sancionado**, ni haber tenido procesos de queja o acoso laboral, ni haber sido víctima del mismo en los últimos **seis (6) meses**.
 - **No desempeñe funciones de dirección o representación** del empleador.
 - Tener una **vinculación continua mínima de un (1) año** con la entidad.



evolucionamos pensando en usted

Ministerio de la Protección Social
Departamento de Arauca

TRD.300.03.28

- **Postularse junto con un suplente**, quien también debe cumplir con los mismos requisitos.

4. LISTA DE INSCRITOS

A continuación, se presenta la lista de candidatos inscritos para la elección del representante ante el comité paritario de salud y seguridad en el trabajo del Hospital del Sarare E.S.E., en el periodo 2025-2027

Tabla 1 Lista de inscritos:

No	PRINCIPAL	CARGO (PERFIL)	SUPLENTE	ENFERMERO(A)
1.	CARMEN LUCRECIA PARRA LOZADA	ENFERMERO(A)	ELIESID ALVAREZ ECHAVARRIA	ENFERMERO(A)
2.	YOVANNI GONZÁLEZ CARVAJAL	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA	JAVIER ELADIO ESQUIVEL NIÑO	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA REMISIONES
3.	JOSE GREGORIO PEÑALOZA VERA	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA	EDI ZULAY HERREÑO NOVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 3
4.	NOHEMY GONZÁLEZ BERNAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 3	YASMIN PINEDA GELVIZ	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA
5.	LAURA KARINA SARMIENTO VILLAMIZAR	ODONTOLOGO(A)	WILDER ARLEY BASTO VERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 3

5. RESULTADOS FINALES (Habilitados): Luego de realizar la revisión y verificación de los requisitos de los candidatos inscritos, se relaciona a continuación el listado definitivo, con el lleno del cumplimiento de requisitos exigidos en la normatividad.

Tabla 2 Lista de habilitados:

No	PRINCIPAL	CARGO (PERFIL)	SUPLENTE	ENFERMERO(A)
1.	CARMEN LUCRECIA PARRA LOZADA	ENFERMERO(A)	ELIESID ALVAREZ ECHAVARRIA	ENFERMERO(A)
2.	YOVANNI GONZÁLEZ CARVAJAL	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA	JAVIER ELADIO ESQUIVEL NIÑO	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA REMISIONES
3.	JOSE GREGORIO PEÑALOZA VERA	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA	EDI ZULAY HERREÑO NOVA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 3
4.	NOHEMY GONZÁLEZ BERNAL	AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 3	YASMIN PINEDA GELVIZ	AUXILIAR AREA DE LA SALUD - AUXILIAR DE ENFERMERIA
5.	LAURA KARINA SARMIENTO VILLAMIZAR	ODONTOLOGO(A)	WILDER ARLEY BASTO VERA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO NIVEL 3



evolucionamos pensando en usted

Ministerio de la Protección Social
Departamento de Arauca

TRD.300.03.28

Nota 1. En la carta electoral (**tarjetón electoral**) del día de las elecciones, **únicamente** se relacionará el nombre del trabajador inscrito PRINCIPAL, por lo que todos los trabajadores deberán tener en cuenta la lista anteriormente enunciada, quienes ostentan la calidad de principal y quien la suplente, para tener en cuenta al momento de ejercer el voto.

5. CONFORMACIÓN COMITÉ. Teniendo en cuenta las disposiciones normativas, el comité estará conformado por **tres (03) representantes de los trabajadores** (principal y suplente) y tres (03) designados por el empleador (principal y suplente).

6. ELECTORES. El presente proceso de elección se extiende a todos los trabajadores vinculados al Hospital del Sarare E.S.E. (Libre nombramiento y remoción, en provisionalidad, vinculados mediante contrato laboral, carrera administrativa).

7. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a todos los empleados que han mostrado interés en participar en este importante proceso electoral, contribuyendo al fortalecimiento de nuestra institución.

Para constancia de lo anterior, firman en la ciudad de Saravena, a los 13 días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025).

VICKY MARCELA ZAMBRANO NÚÑEZ
Subgerente de Talento Humano



evolucionamos pensando en usted

TRD.321.02

ACTA DE APERTURA

CONVOCATORIA No. 001 DE 2025 (06 de febrero de 2025) PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES DEL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. EN EL PERIODO 2025-2027.

OBJETO: ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES PARA EL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. EN EL PERIODO 2025-2027.

LUGAR: CALLE 30 No. 19ª – 82, SEDE PRINCIPAL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.

FECHA: 14 DE FEBRERO DE 2025.

1. Introducción:

En la ciudad de Saravena, a las **8:00 a.m. del día 14 de febrero de 2025**, se da apertura oficial al proceso de votación correspondiente a la **Convocatoria No. 001 de 2025**, cuyo objeto es la **elección de los representantes de los trabajadores para el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare E.S.E. para el periodo 2025-2027**. Este proceso se lleva a cabo en cumplimiento de lo dispuesto en el **Decreto 1072 de 2015, la Resolución 2013 de 1986 y demás normatividad vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo**.

2. Objetivo del Proceso de Elección

El objetivo del proceso electoral es garantizar la conformación del **COPASST**, asegurando la representación equitativa de los trabajadores en la toma de decisiones relacionadas con la gestión de riesgos laborales, la promoción de ambientes de trabajo seguros y la prevención de accidentes y enfermedades laborales dentro del Hospital del Sarare E.S.E.

3. Preparativos Iniciales

Previo al inicio de la votación, se realiza la verificación y disposición del material electoral, conforme a los siguientes aspectos:

- **Caja Electoral:** Se arma y sella la caja electoral, asegurando las medidas de seguridad necesarias para la custodia de los votos.
- **Cubículo Electoral:** Se instala un cubículo que garantice la privacidad de cada votante al momento de ejercer su derecho al voto.



evolucionamos pensando en usted

TRD.321.02

- **Material de Votación:** Se verifica la lista de sufragantes, los tarjetones de votación y los lapiceros, asegurando su disponibilidad en cantidad suficiente y en condiciones óptimas.

4. Verificación del Material de Votación

El equipo encargado revisa y confirma que:

1. La **Lista de Sufragantes** contiene los datos de los trabajadores habilitados para votar.
2. Los **Tarjetones de Votación** están correctamente impresos, sin marcas previas.
3. Los **Lapiceros** están en buen estado de funcionamiento y en cantidad suficiente para el proceso.

5. Inicio del Proceso de Votación

A las **8:00 a.m.**, una vez verificado el material electoral, se da inicio al proceso de votación. Los trabajadores del Hospital del Sarare E.S.E. comienzan a acercarse al lugar dispuesto para ejercer su derecho al voto de manera libre y democrática.

6. Desarrollo del Proceso Electoral

Durante la jornada de votación se garantiza que:

- Se verifica la identidad de cada votante antes de permitirle ejercer su voto.
- Se entrega un tarjetón y un lapicero a cada sufragante.
- Se respeta la privacidad del voto en el cubículo electoral.
- Los votos son depositados en la caja electoral debidamente sellada.

7. Cierre del Proceso de Votación

El proceso de votación se extenderá hasta las **4:00 p.m.**, momento en el cual se procederá a la elaboración del **acta de cierre** y al posterior conteo de votos, de acuerdo con los procedimientos establecidos.

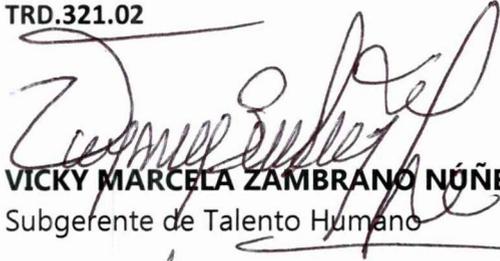
8. Firmas de los Intervinientes

Para constancia de lo anterior, firman en la ciudad de Saravena, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), los siguientes intervinientes:



evolucionamos pensando en usted

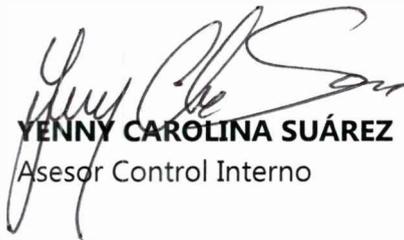
TRD.321.02

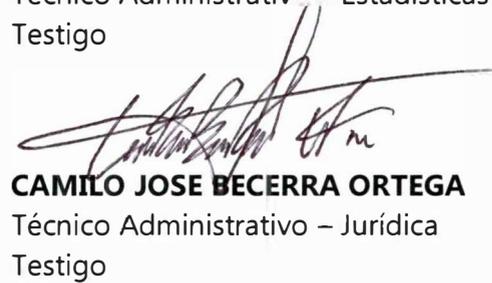

VICKY MARCELA ZAMBRANO NUÑEZ
Subgerente de Talento Humano


JESUS ADRIAN PUERTA FANDIÑO
Profesional Universitario-Trabajo Social
Testigo


ALEXIS AREVALO QUINTERO
Asesor Jurídico


JUANA YINET CERMEÑO BECERRA
Técnico Administrativo - Estadísticas
Testigo


YENNY CAROLINA SUÁREZ
Asesor Control Interno


CAMILO JOSE BECERRA ORTEGA
Técnico Administrativo - Jurídica
Testigo

De esta manera, queda registrada la apertura oficial del proceso de votación para la elección de los representantes de los trabajadores al **Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare E.S.E. para el periodo 2025-2027.**



evolucionamos pensando en usted

TRD.321.02

ACTA DE CIERRE

CONVOCATORIA No. 001 DE 2025 (06 de febrero de 2025) PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES PARA EL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. EN EL PERIODO 2025-2027.

OBJETO: Elección de representantes de los trabajadores para el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare E.S.E. en el periodo 2025-2027.

LUGAR: CALLE 30 No. 19ª – 82, SEDE PRINCIPAL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.

FECHA: 14 de febrero de 2025

HORA DE CIERRE: 4:00 P.M.

1. Introducción:

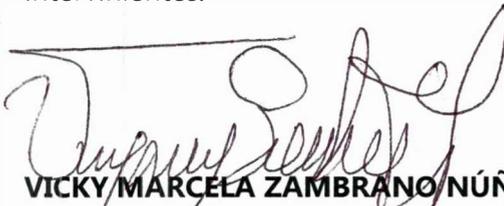
En la ciudad de Saravena, siendo las 4:00 p.m. del día 14 de febrero de 2025, se procede a dar cierre oficial al proceso de votación correspondiente a la elección de los representantes de los trabajadores al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare E.S.E., para el periodo 2025-2027.

2. Verificación de Últimos Detalles:

Se verifica que no queden votantes en la fila y se procede a sellar la urna de votación en presencia de los testigos designados y los miembros del comité electoral.

3. Firmas de los Intervinientes:

Para constancia de lo anterior, firman en la ciudad de Saravena, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), siendo las 4:00 p.m., los siguientes intervinientes:

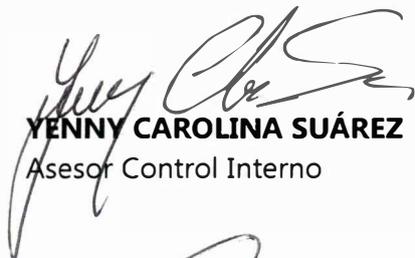

VICKY MARCELA ZAMBRANO NÚÑEZ
Subgerente de Talento Humano


ALEXIS ARÉVALO QUINTERO
Asesor Jurídico



evolucionamos pensando en usted

TRD.321.02


YENNY CAROLINA SUÁREZ
Asesor Control Interno


JESUS ADRIAN PUERTA FANDIÑO
Profesional Universitario-Trabajo Social
Testigo


JUANA YINETT CERMEÑO BECERRA
Técnico Administrativo – Estadísticas
Testigo


CAMILO JOSE BECERRA ORTEGA
Técnico Administrativo – Jurídica
Testigo

De esta manera queda registrada el acta de cierre del proceso de votación para la elección de los representantes de los trabajadores de Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare E.S.E., para el periodo 2025-2027.

TRD.321.02

ACTA DE ESCRUTINIO

CONVOCATORIA No. 001 DE 2025 (06 de febrero de 2025) PARA LA ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES PARA EL COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST) DEL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E. EN EL PERIODO 2025-2027.

OBJETO: Elección de representantes de los trabajadores para el Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare E.S.E. en el periodo 2025-2027.

LUGAR: CALLE 30 No. 19ª – 82, SEDE PRINCIPAL HOSPITAL DEL SARARE E.S.E.

FECHA: 14 de febrero de 2025

HORA DE INICIO: 5:00 P.M.

1. Introducción:

En la ciudad de Saravena, siendo las 5:00 p.m. del día 14 de febrero de 2025, se procede al acto de escrutinio correspondiente al proceso de votación para la elección de los representantes de los trabajadores al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare E.S.E., para el periodo 2025-2027.

2. Desarrollo del Escrutinio:

Se realiza el conteo de votos de manera pública y transparente, bajo la supervisión y participación activa de los siguientes intervinientes:

Vicky Marcela Zambrano Núñez, Subgerente de Talento Humano

Yenny Carolina Suárez, Asesor Control Interno

Alexis Arévalo Quintero, Asesor Jurídico

- Jesús Adrián Puerta Fandiño, Profesional Universitario-Trabajo Social, Testigo
- Juana Yinett Cermeño Becerra, Técnico Administrativo – Estadísticas, Testigo
- Camilo Jose Becerra Ortega, Técnico Administrativo – Jurídica, Testigo

3. Procedimiento de Conteo:

- Revisión de Tarjetones: Cada tarjetón de votación se verifica cuidadosamente para asegurar que esté correctamente marcado y que pertenezca a un votante autorizado.
- Conteo Manual: Se realiza el conteo manual de los votos emitidos por cada candidato, asegurando que cada marca sea claramente visible y correctamente interpretada.
- Registro de Resultados: Se registra el número exacto de votos obtenidos por cada candidato en la presente acta, garantizando la precisión y transparencia del proceso.



evolucionamos pensando en usted

TRD.321.02

4. Resultados del Escrutinio:

Después del conteo de votos, se obtienen los siguientes resultados:

Tabla 1 Resultados Conteo de Votos

ITEM	REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN	CARGO	PLANCHA	No. VOTOS
1	Carmen Lucrecia Parrá Lozada		Enfermero (a)	Eliesid Alvarez Echavarría	71
2	Yovanni González Corvajal		Aux. Area de los Aux.- Enfermero	Javier Eladio Espinoza Niño	14
3	Jose Gregorio Penafoza Vera		Aux. Area de las Aux. Enfermero	Eli Zubly Herrera N.	25
4	Nohemy González Beiral		Aux. Administra Nivel 3	Yasmin Pineda Geloiz	38
5	Laura Karina Sarmiento Villamizar		Odontólogo (a)	Wilder Arley Basto U.	54
VOTOS EN BLANCO					34
VOTOS NULOS					1
VOTOS NO MARCADOS					0
TOTAL					237.

5. Declaración de Resultados:

Se declara que los siguientes candidatos han sido elegidos como representantes de los trabajadores para el COPASST del Hospital del Sarare E.S.E., periodo 2025-2027:

Tabla 2 Lista de representantes de los empleados

ITEM	ROL	REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN
1	PRINCIPAL	CARMEN LUCRECIA PARRA LOZADA	33516304
2	SUPLENTE	ELIESID ALVAREZ ECHAVERRÍA	80654570
3	PRINCIPAL	LAURA KARINA SARMIENTO VILLAMIZAR	69560428
4	SUPLENTE	WILDER ARLEY BASTO VERA	1115742740



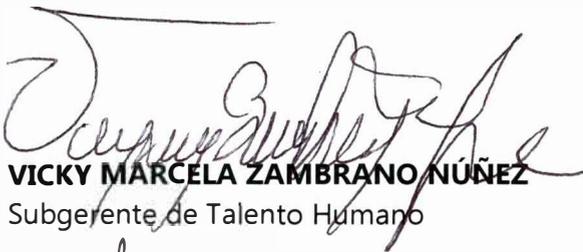
evolucionamos pensando en usted

TRD.321.02

ITEM	ROL	REPRESENTANTE	IDENTIFICACIÓN
5	PRINCIPAL	NOHEMY GONZÁLEZ BERNAL	37290419
6	SUPLENTE	YASMIN PINEDA GELVIZ	68249670

6. Firmas de los Intervinientes:

Para constancia de lo anterior, firman en la ciudad de Saravena, a los catorce (14) días del mes de febrero de dos mil veinticinco (2025), siendo las 5:20 p.m., los siguientes intervinientes:


VICKY MARCELA ZAMBRANO NÚÑEZ
 Subgerente de Talento Humano


JESUS ADRIAN PUERTA FANDIÑO
 Profesional Universitario-Trabajo Social
 Testigo


ALEXIS AREVALO QUINTERO
 Asesor Jurídico


JUANA YINETT CERMEÑO BECERRA
 Técnico Administrativo – Estadísticas
 Testigo


YENNY CAROLINA SUÁREZ
 Asesor Control Interno


CAMILO JOSÉ BECERRA ORTEGA
 Técnico Administrativo – Jurídica
 Testigo

De esta manera queda registrada el acta de escrutinio para la elección de los representantes de los trabajadores al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST) del Hospital del Sarare E.S.E., para el periodo 2025-2027.





Evolucionamos pensando en usted

Fecha:	14/02/2025	Lugar:	Hospital del Sarare	Hora Inicio:	8:00am	Hora Final:	4:00 pm
Tema(s) tratado(s):	Votaciones -representantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST).						
Dirigida por:	Talento Humano						
Sub-Proceso(s)							
Dirigido a:	Trabajadores Hospital del Sarare.						

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CEDULA	FIRMA
1	Yinett Cordero Becerra	Tc Admon - Estadística	22097482	
2	Angelo Roberto Huerfano H.	Aux Enf.	60309029	
3	Onofre Alvarado Salinas	Aux Enf.	96188417	
4	Jasleidy Beltran Henao	Aux Enfermer	68249380	
5	Maria Eugenia Monroy G	AUX ENFERMERIA	24244939	
6	Didier Niver Mendez Archila	Tec. Admon	1090410019	
7	Ganilo José Becerra Ortega	técnico Administrativo	1098790921	
8	Jared Adrian Vera	Trabajo Social	79889477	
9	Ornel Enrique Daza Parra	Costos	7049397040	
10	Esther A. Nandari	cm enfer	11011241	
11	Yolys Danyela Jimenez Ayala	Tec. Aux Adm	1100951155	
12	Addy Yasmín Vera	Ude. Salud laboral	52-048-815	
13	SORLY RODRIGUEZ CEREZO	Enfermer	64117671	
14	Ludy Mendosa	Aux. Admon	33365622	
15	Bellany Carido	tec Admon	68246918	
16	Dana Carolina Sanchez Suarez	log Ambiental	1098752393	
17	YOLANDA CORTESAS FLORES	AUX ENFERMERIA	68249074	
18	Tracey Rodriguez	Enfermer	68245224	

Nombre de responsable: _____ Firma: _____ Cargo: _____

CODIGO SEI-01-F16

REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

REVISIÓN No. 1

Evolucionamos pensando en usted

19	Claudia Merchano Forero	Prof. universitario	1119185711	<i>[Signature]</i>
20	Norly Pimiento	Médico	1099608385	<i>[Signature]</i>
21	Jose Lauriano Caicedo	Aux Clínico	13849768	<i>[Signature]</i>
22	Dora E. Balaguera R.	Aux Enf	68248273	<i>[Signature]</i>
23	GUILLERMO M. PARRA LOZADA	AUX ENF	1049-802367	<i>[Signature]</i>
24	Yenifer Sepulveda	AUX enf	1019025413	<i>[Signature]</i>
25	William G. Higueras	TEC PPTO	80472672	<i>[Signature]</i>
26	William C.	Aux enfer	80855151	<i>[Signature]</i>
27	Otilio González Angarita	cond. Ambulancia	88305488	<i>[Signature]</i>
28	Zery Forley Camejo	Aux Administrativo	68298663	<i>[Signature]</i>
29	Amo Gomez	Aux. Adm.	68245660	<i>[Signature]</i>
30	Hegny Fabiana Valencia	Aux Adm	1-08-02792	<i>[Signature]</i>
31	Elizabeth Avallameda Mercha	Tec Activa Estada	68248373	<i>[Signature]</i>
32	Sergio Carreras Toujilla	Med. Clínico	1092714726	<i>[Signature]</i>
33	ERNESTO VERA LOZANO	AUX. Adm.	115732066	<i>[Signature]</i>
34	Ignacio Platero	UX Clínico	7715455971	<i>[Signature]</i>
35	Eduardo Alvarez Fekovano	Inferm	80654970	<i>[Signature]</i>
36	MERY ZURTE MORE	AUX ENF	68249392	<i>[Signature]</i>
37	FABI MERDEL GONZALEZ	Aux enf.	37513 903	<i>[Signature]</i>
38	Yammy Pineda Gelwin	AUX ENF.	68.292.510	<i>[Signature]</i>
39	Antonio E. Gordy Angarita	Aux. Clínico	1116.798777	<i>[Signature]</i>
40	Paola A. Sanchez Vega	lider Atención Inmet.	1098604907	<i>[Signature]</i>
41	GERALDINE REAL LOZANO	Prof. UNIV. CONTROL INTERNO	1127980216	<i>[Signature]</i>
42	YUZITZA CARRILLO PIRETO	DOY. ADMON	1094281769	<i>[Signature]</i>
43	LIANITA SUAREZ	Aux. ADMON	46512725	<i>[Signature]</i>
44	Yenifer Jasso Chavez	Aux Enfer	1115739341	<i>[Signature]</i>
45	Diego Traslavino	Aux Enfermero	1095801388	<i>[Signature]</i>
46	María García Mosquera	Aux. Enfermera	53151948	<i>[Signature]</i>
47	PAOLA TARRAZONA OSORIO	lider IAAS	1095771721	<i>[Signature]</i>
48	FIBA SANTIJA CAMACHO	MEDICO PROA	1098678930	<i>[Signature]</i>

Nombre de responsable: _____ Firma: _____ Cargo: _____



CODIGO SEI-01-F16

REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

REVISIÓN No. 1

Evolucionamos pensando en usted

49	Yanika Hilery Romero Subiran	Lider Seguridad Phe	1098319655	
50	Jamir Sanchez Sierra	Aux Enfermeria	88033393	
51	DAISY DORA SANCHEZ P.	AUX. ADMON.	100470209	
52	Franca Daniela Aguilar Gonzalez	Aux Adm	1007422568	
53	Yesica Nathalia Fabian Solis	Aux Admón.	1019128808	
54	LIZBARY JAIMES BALBUENA	AUX ADMON	60262843	
55	Mirta Sarmiento Grisualdo	Aux Aditivo	68245587	
56	Nis Nolaída Fuentes Montoya	Aux Adm.	1049392721	
57	CRISTINA LILIANA CUDAL	AUX ADMON	60268130	
58	Yany Paola Gomez Gebor	Aux Adm.	1.115.734.770	
59	Moheny Gonzalez Bernal	Aux Adm	37290419	
60	Judith Fuentes Paulus	Seguridad	40519174	
61	Juan Roberto S.	Auditor	748522772	
62	CESARETA UCEDANDA ANSARITA	Aux. Adm.	205505421	
63	Heiber Capriles Dwan	Aux Enfermeria	88.244.794.	
64	Jorge Luis Algara	Tec mto	1049392333	
65	HEIBER O. TERAUCA	CP de pto	74887485	
66	Jeny Parra Adm.	Aux Admón	5477633	
67	Luz Mary Garza Parada	Aux Inf.	68246155	
68	Carmen Rosa Jaimes	Aux Servicio Basico	68.247.883	
69	Luz Amalía Led. Gómez	Aux. Enfermeria	68248226.	
70	Glizana Villaniza	Aux S. Basicos.	60.266182	
71	Jenny Alvarez	Lider mto	7115737279	
72	Edwin Alex Sierra S.	Aux Admón Judicial	100496949	
73	Maribel Peña Luna	AUX S. BASICOS	5376754	
74	Leidy Schanga Ariza	Aux. S. Basicos	1115723673	
75	CRISTINA MONICA ARIZA	AUX S. BASICOS	6353954	
76	Teresa Sierra Villaniza	Aux Basicos	24245828	
77	Yolanda Contreras Medina	Aux S. Basicos	1151206976	
78	M. DANIELA CRUZ SANCHEZ.	LIDER GESTIÓN BIOMEDICA.	1098790670.	

Nombre de responsable: _____ Firma: _____ Cargo: _____



Evolucionamos pensando en usted

79	Juz Ana Alvaraz Gacete	Aux-Enferm	68243185	
80	Mary M Garcia	Enferm	1.074.243.645	
81	Diana Sofia Diaz Garcia	Aux. Enfermeria	68307350	
82	Angie Juliana Mendoza Ramirez	Aux Enfermeria	1.115.739.601	Angie M.
83	LISA RAQUEL AVILA VAZ FONSECA	SECRETARIA	63504225	
84	Lady Tatiana R. Estaba	Moder Genl	109070931	
85	Viviana Villalba Mellado	T. Respiratoria	1023870930	
86	NILK MORALES PINTO	Enfermera	37.779.198	
87	Yessica Lorena Sanchez Ballesteros	Psicologa	1098695876	Lorena Sanchez B.
88	Diana Carolina Amacho R.	AUX ENF	116783072	
89	Jimmy José Narango Niño	Medico General.	1094267827	Jimmy N.
90	Elizabeth Castro Pedraza	Ref de Referencia	27602987	Elizabeth Castro P.
91	Eliana Gelves Garcia	Tec. Adm	1115744006	Eliana Gelves
92	Zaida Ramirez V	AUX Adm. Sist. de Salud	40514233	
93	Neyler Xiomara Pabon Mera	Fisioterapeuta	27842073	
94	Alexis AZEVALO JUINTERO.	ASESOR JURIDICO	88033543	
95	Yenny Acosta P.	AUX. ADMINISTRATIVO	37752004	Yenny A.
96	Zelay Henrico Wong	AUX Admi	40505416	Zelay Henrico
97	CHRISTIAN DAVILA NIETO GARCIA.	TEC. DE JURIDICA.	1090520785	Christian Nieto
98	Luisa Valentina Salinas Campiño	Judicante	1.007191625	
99	Loliana Goidas Genuin	TEC JURIDICA	68247937	
100	Luz NEIDA BLANCO RINCON	AUX-ENF	60268165	
101	Uliana Acevedo	Tec. Administrativo	1007386558	
102	CRUZ DEYNA SOLER BUITRAGO	tec. administrativa	1018414416	
103	Veronica Emeralda Bolivar Cogollo	Medico General	1007698676	
104	Rosalba Estaban	Conserje	68250950	Rosalba E
105	DORIS NAYIVE GARCIA EUTIERREZ.	AUX. Adm. SIAU.	40574443	DORIS GARCIA
106	Olga Lucia Garcia	Tec. Adm. Sist.	1.019.058.840	
107	FABIAN RODRIGUEZ	BIOMEDICO	30000040	
108	Yaqueira Lizarazo A	tec. Administrativa	52.430.013	

Nombre de responsable: _____ Firma: _____ Cargo: _____



CODIGO

SEI-01-F16

REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

REVISIÓN No.

1

Evolucionamos pensando en usted

109	Erabeta S. Macuello	68249973	Enfermera	Erabeta S.
110	Margherita Diana Palacios	121.821.468	Enfermera	Margherita D.
111	José David Cely Maca	1036684116	DMedico SPO	José David C.
112	Daly Pacheco	1007191195	Aux Adm SIAO	Daly Pacheco
113	Blanca Flores Mora	37710 502	Orientadora SIAO	Blanca Flores
114	Margolita Echeverría	68 306.978	Aux Adm SIAO	Margolita E.
115	Hasslye Xilene Cadmona Medina	1094278781	Prof. Universitaria	Hasslye X.
116	Diana Lucia Torres Santos	1115722084	AUX. S. Basicos	Diana Torres
117	Rosalba Guadalupe Sierra	116495717	AUX S. Basicos	Rosalba G.
118	Vicky H. Zambrano	1098756034	Sub Directora	Vicky H.
119	Erika Gonzalez	1115734781	tec adm	Erika G.
120	Lucila Obispo	23795213	Aux enfermeria	Lucila O.
121	Diana Carolina Mendez	1116776720	fisioterapia	Diana carnaal
122	Isbeth Johana Espinoza	1098638035	fisioterapeuta	Isbeth J.
123	Jessica P. Suarez Carcedo	1015429177	fisioterapeuta	Jessica P.
124	Tambel Franco Parra	1104180002	AUX. S. Basicos	Tambel F.
125	Robby J. Chacón R.	52701683	T-J	Robby J.
126	Haroldo Castillo Roca	10321193556	Fonoaudiología	Haroldo C.
127	Diana Elena	63505557	Instrumentadora	Diana E.
128	Laura Alejandra Vivas	1016110504	Med gen	Laura Vivas
129	Susana Pizarro	109047390	fisioterapeuta	Susana P.
130	Catalina Beltrami	63545927	Bacteriología	Catalina B.
131	LOZ YANEE AGUIRRE MOGUERA	68249568	AUX ENFERMERIA	YANEE AGUIRRE
132	Ana Belin Ortega P.	105025167	Estrategia multimodal	Ana Belin O.
133	Claudio Juliana Ortiz G	1116445859	AUX. S. Basicos	Juliana Ortiz
134	Clara Pinto M	52340350	AUX. ENFERMERIA	Clara P.
135	Leimar Gonzalez	1094368860	AUX enfermeria	Leimar G.
136	Benjamin Vivas	1115742760	Aux Hospitalar	Benjamin V.
137	Jeydi Ana Roca	1098624851	Aux enfermeria	Jeydi Ana R.
138	Katrina Laura Pacheco	37276285	Aux. Enfermeria	Katrina L.

Nombre de responsable: _____ Firma: _____ Cargo: _____



CODIGO SEI-01-F16

REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

REVISIÓN No. 1

Evolucionamos pensando en usted

139	Jorge Armando Sanchez Leal	Enfermero	88031543	[Signature]
140	Biby Inés García	Terapeuta Ocupacional	1094282480	[Signature]
141	Jaime Ugo Sampedo	Enfermera	40217092	[Signature]
142	Jose Gregorio Pareda Loza	AUX Enfermero	1127058740	[Signature]
143	Wladimir F. Vera R.	AUX Enf. PAI	1007191454	[Signature]
144	Willy Silva	Aux Enf	17423357	[Signature]
145	Ingrid James Ouren	AUX ENF	1047396039	INGRID J.
146	Zaida Michel Colliz D.	Medico general	1094275532	[Signature]
147	Olger E. Cardona Mora	Médico	1093784429	Olger Cardona.
148	Daniela Daniel Lopez Gutierrez	Aux Enfermera	1115741102	Daniela Lopez
149	Jedy Brighth Pamplona B.	Aux Enfermera	11090315372.	Jedy Pamplona
150	Amyerly K. Cantarero	Enfermera	1006483200	[Signature]
151	Juan Alexis Richiá	Suby administrador p.	96193491	[Signature]
152	Nemoroso Ullamiza Pura	Jardinero	96.185.426	Nemoroso
153	Ulana Larina Ullamiza Santelí	AUX Enfermera	60266745	Ulana Larina
154	Gloria Kera Coronel	Aux enf	68 247 758	[Signature]
155	Miriam González	Aux Basicos	68 226 664	Miriam González
156	Noemy Galdames	Aux. S. Basicos	68245744	Noemy G
157	Florella Romero Angenta	AUX S Basicos	1115 722 268	Florella
158	Humberto Beltrán Flores	AUX S BASICOS	96124926	Humberto B.
159	Daniel Becerra Diaz	AUX S Basicos	1119180998	Daniel B.
160	HAIDY MARTINEZ	AUX ENFERMERA	52316333	HAIDY
161	Carolina Padeco Lora	Tec. Administrativo	1090461504	[Signature]
162	[Signature]	AUX Administrativa	91529212	[Signature]
163	NANCY YAMILE GONZALEZ	AUX- enf.	37294993	NANCY GONZALEZ
164	Yolanda Beltrán	Aux Adm part	30488722	[Signature]
165	Julietta Tatiana Ramirez	AUX ENFERMERA	1020795431	[Signature]
166	Zurisady Corraza Machuca	Coordinación PAI	1121913495	Zurisady Corraza
167	Alexandra Rojas Lora	Aux. Enferm	63-562474	[Signature]
168	HEIDY NANCY BARRANO PEREZ	AUX ADM PAI	1.115741613	HEIDY B

Nombre de responsable: _____ Firma: _____ Cargo: _____



CODIGO

SEI-01-F16

REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

REVISIÓN No.

1

Evolucionamos pensando en usted

169	Carlos Enrique Geller Ullamizac	Fisioterapeuta	86082912.	
170	Johana Cely Flores	Aux. Int. Pediatría	1115721004	
171	Hernando AVANASE VAQUINICO	Enferme	63453538	
172	Pablo Javier Menduca	Asesor	91181263	
173	Mar Milena Kivun B	Aux. Int.	60421289	
174	Victor Alonso Carrillo Vargas	aux ambulancia	1006 440 352	Victor C.
175	Rida Fabida Salamencia Cáceres	Aux. administrativo	1016012835	Rida Fabida S.
176	Hansbleidy Castañeda	TL Radiología	1018 501486	Hansbleidy
177	Xella Vega Betancourt.	TL Radiología	1019150228	
178	Jermis Palencia Castro	TL Pediatría	96188979	
179	Jhonatan Andrés Rodríguez Munguez	1115733430	Aux. administrativo	
180	Tania Carvajal Ramírez.	Aux. Administrativo	1098656392	Tania Carvajal R.
181	Zulema Bayona H.	Téc. Salud pública	1098.618.067	Zulema B.
182	Mary Carina Camacho R	Aux. Enfermería	10950114300	Carina C.
183	Marleny Gamboa C	Aux. S. Básicos	27279056	Marleny B
184	Karull Melenes Lozada	Aux. S. Básicos	1098685395	Karull Lozada
185	Yveth Dayana Franco S.	Aux. S. Básicos	1005327169	
186	Maryely Posada Arias	Aux. S. Básicos	40505519	Maryely P
187	Yasmin Irene Ariza Anza	Enfermera	1115743320	Yasmin A.
188	Liane Alejandra Diaz Camacho	Aux. Enf.	1022366395	
189	LEYNER CAIDRON CARVAJA	Aux. enfermería	1094278934	
190	Kelly Mireya Flores Garcia	Aux. Administrativo	110742051	Kelly Flores
191	Jeniffer edis	Aux. S. básicos	60363415	Jeniffer
192	Yessica Gonzalez Perez	Aux. S. Básicos	1.115.740.784	Yessica G
193	Diana David Gilardo	AUX S Básicos	1006455782	Diana David
194	Richer Marida Guerrero	AUX. motric	10064 89954	
195	Bafail Salinas.	Electricista	96124271	Bafail
196	Johana Rey Gomez	auxiliar enfermería	68249993	Johana R.
197	Wilbeth Padastones V.	Aux. Enfermería	1.115.732.607	Wilbeth V.
198	ANGIE MARCELA ROA P.	Aux. ENFERMERIA	1002736607	

Nombre de responsable: _____ Firma: _____ Cargo: _____



CODIGO SEI-01-F16

REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

REVISIÓN No. 1

Evolucionamos pensando en usted

199	Shayla Molina Moreno	AUX. Enfermería	10064001642	<i>[Signature]</i>
200	Yasmín Rodríguez Cu	<i>[Signature]</i>	68248294	<i>[Signature]</i>
201	Diana Balaguas	Aux. enfermería	1116781632	Diana Balaguas
202	Rodolfo legos Agudelo	Aux. enfermería	1013578998	Rodolfo legos
203	Manuel Alejandro Herrera A.	Aux. Mantenimiento	1115737973	Alejandro H.
204	Carrie Castro	Enfermera	37370708	<i>[Signature]</i>
205	<i>[Signature]</i>	México	1111735117	<i>[Signature]</i>
206	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	63391493	<i>[Signature]</i>
207	Leidy carolinas B.	T. respirat.	1098620702	<i>[Signature]</i>
208	Eugalina doming Comayo	AUX. S. Básicos	68248101	Eugenia del
209	Janetara Caycedo Gozala	Parabaja C	109582671	Janetara
210	Marquín ESPINOSA	AUX S. básicos	68247346	Marquín G
211	Ereente Castillo	AUX Laboratorio	68304275	Ereente C.
212	Yamir Ayda Acevedo	AUX Lab	60260264	<i>[Signature]</i>
213	Cara Inés Cristóbal Arbo	Fonoaudiólogo	40028721	<i>[Signature]</i>
214	Yamir Geneth Hernandez D	Fisioterapia	52346.861	<i>[Signature]</i>
215	Kelley Paola Martínez	Fisioterapia	63556737	<i>[Signature]</i>
216	Johana Duvalandón	FISIOTERAPIA	68149.087	<i>[Signature]</i>
217	Samuel Castro Teller	AUX laborator	88238049	<i>[Signature]</i>
218	Marlyb Villanueva	AUX Enfermería	1093987860	<i>[Signature]</i>
219	Kevin Johany Acevedo C.	Biomedico	1007461883	<i>[Signature]</i>
220	Aurilio Pineda C	conductor	5277171	<i>[Signature]</i>
221	Carlos Bultran Floriz	Aux. S. Básicos	1115726487	<i>[Signature]</i>
222	MENZ GOMEZ	Bacterias	5200000	<i>[Signature]</i>
223	Fraice Pullarés	AUX-Adt	68246423	<i>[Signature]</i>
224	DIANA PATRICIA CASTRO	AUX. ADM	1098611903	<i>[Signature]</i>
225	Maria Milena Comargo	AUX Admon.	40505309	<i>[Signature]</i>
226	Justiner Yelith Bahamon	AUX admin	107271931	Justiner B
227	EDITH MILENA ARJANGARITA	AUX Admi	1098643586	EDITH M. ARJANGARITA
228	SONIA RODRIGUEZ	dieta	68247308	<i>[Signature]</i>

Nombre de responsable: _____ Firma: _____ Cargo: _____



CODIGO SEI-01-F16

REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA

REVISIÓN No. 1

Evolucionamos pensando en usted

229	Nidia Buena Pones	Nx. Afueras	40505194	<i>[Signature]</i>
230	Jimmy Katherine Vargas	Aux ENF	1115738328	<i>[Signature]</i>
231	EUPITA PELETO RAMIRO	Aux ENF	6829092	<i>[Signature]</i>
232	Julian Riera Babín	Ter activo	106888737	<i>[Signature]</i>
233	Janny Ranzola	TEC. USADO AFATICO	1.116.866.637	<i>[Signature]</i>
234	Jorge Mora Alvarado	D. Plan	1098762420	<i>[Signature]</i>
235	Jean Torres Sandoval	Calidad	116498230	<i>[Signature]</i>
236	John Sebastian Lopez	Medico	1193219198	<i>[Signature]</i>
237	Sergio Villalobos	Medico	1081151800	<i>[Signature]</i>
238				
239				
240				
241				
242				
243				
244				
245				
246				
247				
248				
249				
250				
251				
252				
253				
254				
255				
256				
257				
258				

Nombre de responsable: _____ Firma: _____ Cargo: _____